Tunja, 13 de octubre de 2026

Señora
LUZ AMANDA SUAREZ HERRERA
Técnico Administrativo – Subdirección Académica
Establecimiento Público Colegio de Boyacá.

Referencia: NOTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO DE COMPRAVENTA No 080 DE 2026.

Atento saludo.

Comedidamente me permito comunicarle en su condición de Técnico Administrativo – académica del Establecimiento Público Colegio de Boyacá, y/o quien haga sus veces que a partir de la fecha ha sido designada como supervisora del contrato de compraventa No. 080 de 2026, cuyo objeto es **"DISEÑO, DIAGRAMACIÓN E IMPRESIÓN DIPLOMAS BACHILLER Y DEMAS DOCUMENTOS INSTITUCIONALES Y PEDAGÓGICOS DEL ESTABLECIMIENTO PUBLICO COLEGIO DE BOYACÁ PARA EL AÑO 2026**".

Se le recuerda que debe dar cumplimiento a las obligaciones de control (administrativo, técnico y financiero) que le asisten como supervisor, contempladas en el contrato de compraventa No 080 de 2026 publicado en la plataforma SECOP II.

Agradezco su oportuna y valiosa colaboración.

Cordialmente.

LUIS SANTIAGO GARCÍA CIFUENTES
Director General.

Responsable	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Yannet Emilcen Piña Escobar	Auxiliar Administrativo	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			